

MANIFIESTO DE TABURIENTE

TERRITORIO Y BIODIVERSIDAD

1.- La fragilidad de los ecosistemas canarios, con especies en ocasiones endémicas y únicas nos compromete a respetar aquellos espacios donde convivimos con dichas especies. Eliminando el uso invasivo, la masificación y velando por el control riguroso para que no exista ninguna afección. Con ello, se prima la conservación ante cualquier otra actividad.

EMISIÓN DE CO2 Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

2.- La calidad de nuestro aire y la vulnerabilidad del territorio canario con su mayor parte bajo figuras de protección natural, nos compromete a excluir las empresas que tengan las experiencias con motor de combustión como actividad principal.

El sector empresarial se compromete en la búsqueda de alternativas de movilidad que minimicen las emisiones de CO2 así como a la realización de acciones de compensación de la huella de carbono.

COGOBERNANZA Y CUSTODIA DEL TERRITORIO

3.- La cercanía comunitaria que provoca el hecho insular nos compromete a buscar el máximo diálogo interadministrativo y a poner todas las herramientas disponibles para establecer una coordinación efectiva con las autoridades responsables y con especial hincapié con aquellas competentes en la administración de parajes, parques y zonas protegidas.

POBREZA Y DESIGUALDAD

4.- Aportar a la comunidad más allá de los impuestos, lo hacemos porque creemos en nuestra tierra.

Fomentar la generación de economías locales especialmente en los territorios del interior de las islas, tradicionalmente apartados de las rentas turísticas, mediante la canalización de flujos de usuarios turísticos hacia estas poblaciones y favoreciendo el consumo local (productos locales, servicios, restauración, alojamiento y ocio entre otros).

INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD

5.- Se procurará ofrecer servicios accesibles para que todas las personas puedan disfrutar del conocimiento y disfrute de las actividades de turismo activo en el medio natural. De esta forma se fomentará actividades accesibles e inclusivas, realizando las adaptaciones que sean posibles en las actividades.

CONSUMO Y ALIMENTACIÓN

6.- Se hará una puesta en valor de los productos locales, KM0 y prácticas agrícolas y productivas sostenibles. Se fomentará la inclusión de este tipo de productos, así como actividades con los propios productores en las actividades que lo hagan posible.

TRABAJO DIGNO, SEGURIDAD LABORAL E IGUALDAD DE LA MUJER

7.- Respetando siempre la norma y reconociendo en las personas que trabajan dentro de la empresa su dignidad. Se velará por identificar y eliminar las prácticas abusivas, así como una lucha activa contra el intrusismo profesional, generando incentivos para la normalización de los promotores que incumplan la normativa.

Con la finalidad de romper la brecha salarial y el techo de cristal que aún vive la mujer, se fomentará el trabajo en igualdad de condiciones, responsabilidades, organización y retribuciones.

CALIDAD Y SEGURIDAD

8.- Resiliencia en la empresa para aprender de nuestros errores de forma que mejore nuestra calidad y la seguridad del servicio.

Participación en acciones de formación y reciclaje continuo organizadas por la organización empresarial Activa Canarias, así como los protocolos, fichas modelo y aplicativos utilizados para facilitar la mejora continua y el cumplimiento de los compromisos.

TRANSICIÓN Y APERTURA

9.- Transición y apertura

Los compromisos adquiridos dentro de este manifiesto tienen un carácter abierto y forman parte de una filosofía de compromiso vivo que pretende estar en continua revisión, diálogo y transformación. Esto convierte a las entidades y agentes que respaldan este manifiesto en sujetos anclados a la realidad con una mirada permanentemente abierta a los cambios que supongan ampliar los compromisos de mejora y avance, **siempre en el marco de protección medioambiental que el contexto de cambio climático interpela.**

CIENCIA Y PLANIFICACIÓN

10.- Es una prioridad de nuestra entidad basar nuestro análisis y compromiso en hechos constatados que han sido objetivamente probados o refutados mediante un procedimiento científico y por tanto en un contexto verificable. Esto nos da la certeza de crecer a través de la comprobación empírica de fenómenos y hechos aportados por entidades y organismos especializados en las diferentes áreas del conocimiento. Por tanto, nos comprometemos a basarnos en este marco para planificar nuestras acciones y líneas estratégicas.

DIGITALIZACIÓN Y TRANSPARENCIA

11.- Implementar herramientas gestión del cliente y comercialización que redunden en la optimización de procesos, minimización de los formatos físicos y la relación con el cliente tanto en el destino como desde el origen y de forma transparente y confiable.

Habilitar medios de pago online.

Se facilitará a la administración pública cuantos controles y exigencias de documentación directa o digital se precise.